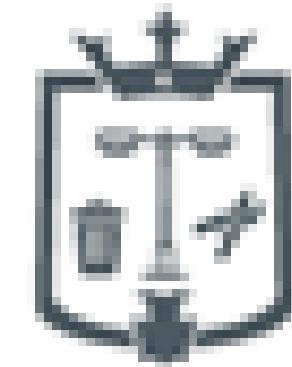




## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### PLAN DE TRABAJO 2025



P.M.U.Q. Tobías Villalobos González



Unidad Administrativa "Benito Juárez" Emiliano Zapata # 5



391-91-7-05-20 ext. 101



[serviciospublicos@atotonilco.gob.mx](mailto:serviciospublicos@atotonilco.gob.mx)





## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La prestación de Servicios Públicos son todas las actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad por lo que los Servicios Públicos desempeñan un papel importante dentro de las funciones del Ayuntamiento. A través de estos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Las actividades que se pretenden realizar en este 2025 siempre estarán encaminadas a mejora de la comunidad brindando el servicio de manera eficiente y eficaz.

### ASEO

En el año 2025, se impulsará la mejora de la recolección de los R.S.U. (residuos sólidos urbanos), en sus distintas rutas que están establecidas en la cabecera Municipal y las comunidades que pertenecen a este municipio.

Debemos meter una ruta adicional que ayude a la demanda de la generación de los residuos debido al crecimiento demográfico que existe en estos momentos ya que se han construido nuevos conjuntos habitacionales tanto en Delegaciones, colonia y cabecera Municipal.

Adquirir nuevas unidades para satisfacer la demanda en puntos críticos al acceso de un camión normal, estas unidades son para el manejo de contenedores y rutas de aseo que la unidad está en malas condiciones y con esto dar certeza a la recolección de residuos.

Se estará impulsando el aseo en las calles a través de medios mecánicos (barredoras) para eficientar la limpieza en calles, avenidas y Centro Histórico.





## PARQUES Y JARDINES

El entorno que nos rodea a través de espacios dignos para el esparcimiento personal y familiar, requiere tener espacios dignos como lo son Parques y Jardines. Los cuales requieren un constante mantenimiento.

Aquí se trabajará dando mantenimiento de poda de pastos, arbolado y riegos en tiempo de estiaje.

Nuestros Parques y Jardines comprenden todos aquellos espacios públicos como lo son Plazas y Plazoletas, Parques Municipales, así como todas las áreas verdes de nuestro municipio.

Mantendremos un constante trabajo para reponer árboles que en su momento se dañaron y murieron por algunas circunstancias, ya sea plagas u otras enfermedades.

Se tendrá constante vigilancia para sanear o fumigar los que así lo requieran.

Plantaremos plantas de ornato en las plazas, plazoletas y espacios públicos que así lo requieran para embellecer estos espacios.

De ser posible y debido a la carga laboral atenderemos escuelas y planteles educativos, así como espacios de salud, como es el Hospital de Primer Contacto y Centros y Casas de Salud del municipio.



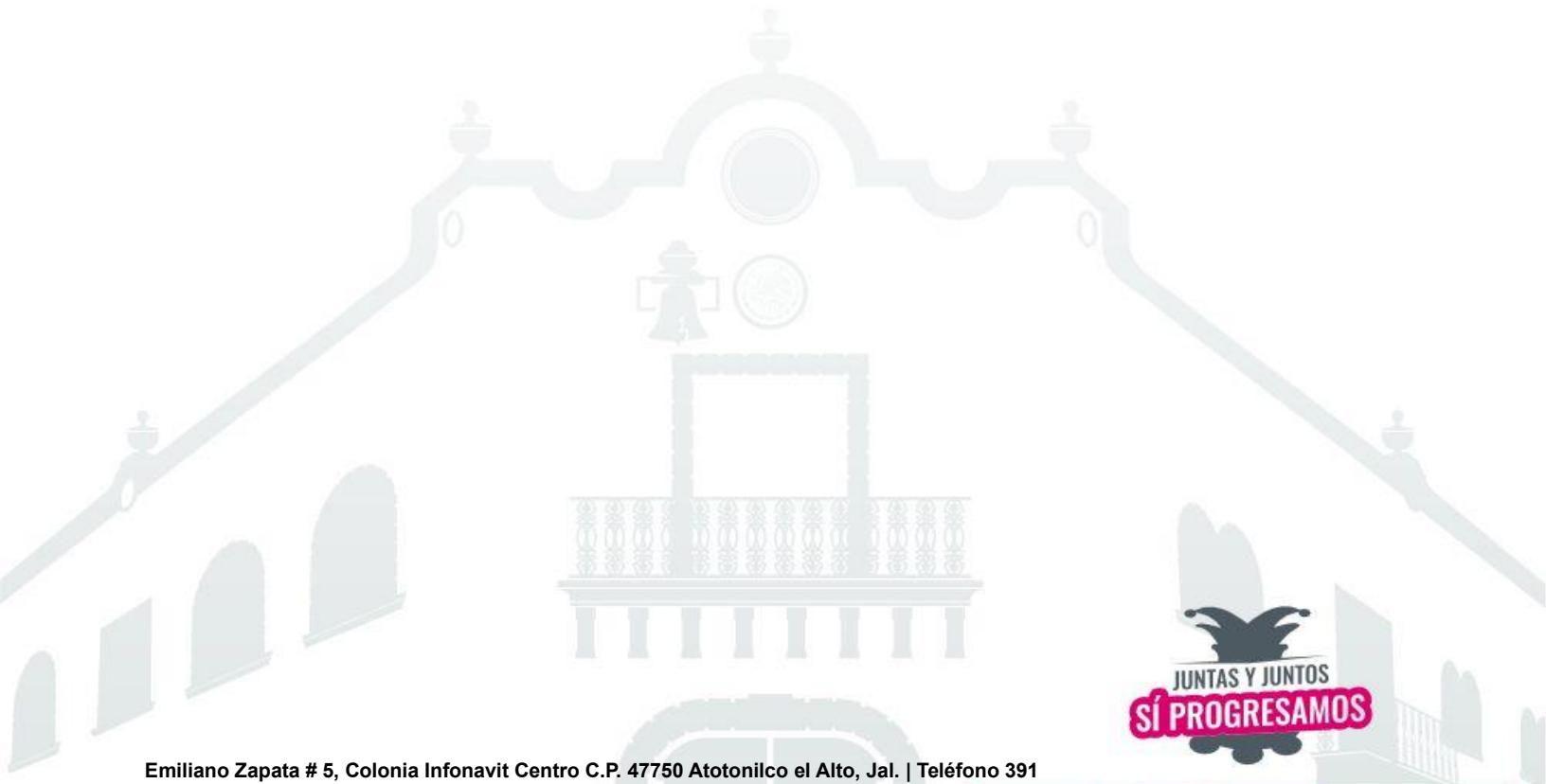
## ALUMBRADO PÚBLICO

En esta área se trabajara para dar atención a reportes sobre el mal funcionamiento que pudieran presentar las 8,281 luminarias instaladas en todo el municipio con un sistema de atención en las primeras 24 horas después de generar el reporte, por eso la importancia de generar reporte debidamente al área correspondiente, dentro de nuestras oficinas ya que de ahí deriva la pronta respuesta al realizarlo de una forma correcta con datos precisos sobre la ubicación y algún posible número de teléfono para que el personal operativo se pueda comunicar con la persona que elabora el reporte.

La mejora de muchas vialidades en sentido de iluminación, ya que existen muchas deficiencias en la iluminación ya que son instalaciones que datan de muchos años y son obsoletas.

Así como tramos nuevos de alumbrado, en muchas comunidades que han crecido en vivienda y existe rezago de alumbrado público.

Se trabajará en conjunto con Agentes Municipales y delegados para sumar recursos y poder tener una mejor iluminación en las comunidades del Municipio.





## MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

Como su nombre hace mención se refiere al mantenimiento constante de los inmuebles públicos.

Los cuales son Plazas, Plazoletas, Parques, Edificios Públicos, Presidencia Municipal, Unidades Administrativas, Espacios Deportivos, Foro Cultural, Centro Cultural etc...

El mantenimiento es a base de recubrimiento con pintura vinílica, esmaltes y los materiales que así lo requieran para mantenerlos en optimas condiciones, así como del material eléctrico y de iluminación para que funcionen al 100 % como se requiere para dar áreas dignas que embellezcan las comunidades y brinden un buen servicio a la población.

Una parte muy importante de esta área es el aseo de estos inmuebles con el personal de apoyo en la limpieza misma que brinda atención a sanitarios y oficinas, y a todos los espacios que tiene nuestro Municipio.



## CEMENTERIOS

### OBJETIVO

La finalidad de este plan de trabajo es que el cementerio, sea un espacio digno y se encuentre en optimas condiciones, al igual que sea un espacio que de un impacto visual al entrar.

Fomentando el orden y la limpieza de gavetas de nuestros seres queridos al igual que darles mantenimiento a las que se tengan abandonadas para que aquellas personas que ya no estén con nosotros sigan teniendo un lugar digno. También brindar los servicios públicos fundamentales para este espacio, incitar a la plantación de flora dentro y fuera de los cementerios.

Organizar e implementar reuniones de trabajo vinculando las distintas dependencias, encargado de cementerio, director de Servicios Públicos, Ecología, Parques y Jardines y demás áreas que se requieran, para que a través de estas trabajemos en conjunto en el desarrollo de las mejoras para los Cementerios Municipales y de esta manera presentar al H. Ayuntamiento las iniciativas correspondientes.

- Establecer en coordinación con la Comisión de Salubridad e Higiene, la dirección de Obras Públicos, así como los Servicios Médicos Municipales, las disposiciones necesarias en los cementerios que tiendan a la salubridad general de estos.
- Continuar con la base de datos en la cual se pueda identificar el dueño, las medidas de la propiedad adquirida en el cementerio y datos personales del propietario.
- Dar a conocer el procedimiento para poder llevar a cabo las exhumaciones al igual que las inhumaciones.
- Continuar con la ejecución de las ordenes de inhumación, exhumación, o re- inhumación, con la previa entrega de documentación que hagan los interesados, expedida por las autoridades competentes.
- La atención al público para la tramitación de cambio de propietario y cualquier trámite referente a cementerios.



- Ordenar la puntual apertura y el cierre del cementerio a las horas fijadas.
- Supervisar que estén en optimas condiciones los servicios para los cementerios como son. Agua potable, alumbrado en las calles del cementerio, recolección de basura y limpieza de baños.
- Proporcionar a los particulares la información que solicitan acerca de la situación de sus familiares fallecidos.
- Continuar con los permisos para las remodelaciones o construcciones de las gavetas terrenos de los propietarios.
- Mejorar el control de cobro de pago anual y lanzar un comunicado a las personas que no tienen conocimiento de esto, con la finalidad de rescatar y obtener más ingresos para el municipio y de esta manera llevar a cabo este plan de trabajo.
- Mantener dentro de los cementerios el orden y respeto que merece el lugar.
- Mantener espacios y fomentar la rehabilitar de las gavetas.
- La supervisión de los contendores de basura y el retiro de estos para un mejor aspecto.

## PROPUESTAS

- Planear y/o proponer con toda oportunidad a la Autoridad Municipal, la apertura a un nuevo cementerio.
- La iniciativa de hacer un levantamiento de croquis de los cementerios San Felipe y San Miguel.
- La pavimentación de algunas de las calles de los cementerios de San Felipe y San Miguel.
- Buscar gestionar con el H. Ayuntamiento, para la rehabilitación de los cementerios.



- Construcción de baños públicos para el cementerio de San Juan Pablo II y otro baño para el cementerio San Felipe.
- La construcción de un descanso en el cementerio de San Juan Pablo II.

## AREA ADMINISTRATIVA

Llevar a cabo todos estos trámites, para poder tener los materiales de insumos que necesita la Dirección de Servicios Públicos Municipales, como son oficios, peticiones etc...

Así como brindar la atención para los 180 colaboradores que tiene esta dirección, como llevar un control sobre sus periodos vacacionales, incapacitados y todo lo relacionado con sus documentos laborales.

Recepción de reportes y servicios que requieren atención de las 5 áreas que comprenden esta dirección y canalizar al área correspondiente para que se realice el servicio de manera puntual.

Y programación de actividades con cada jefe de área para el mejor desempeño de nuestro trabajo.

A la ciudadanía en general se les brinda diferentes servicios que son necesarias para llevar a cabo sus fiestas culturales, cívicas y religiosas, así como la atención a reportes, quejas y sugerencias del público en general.

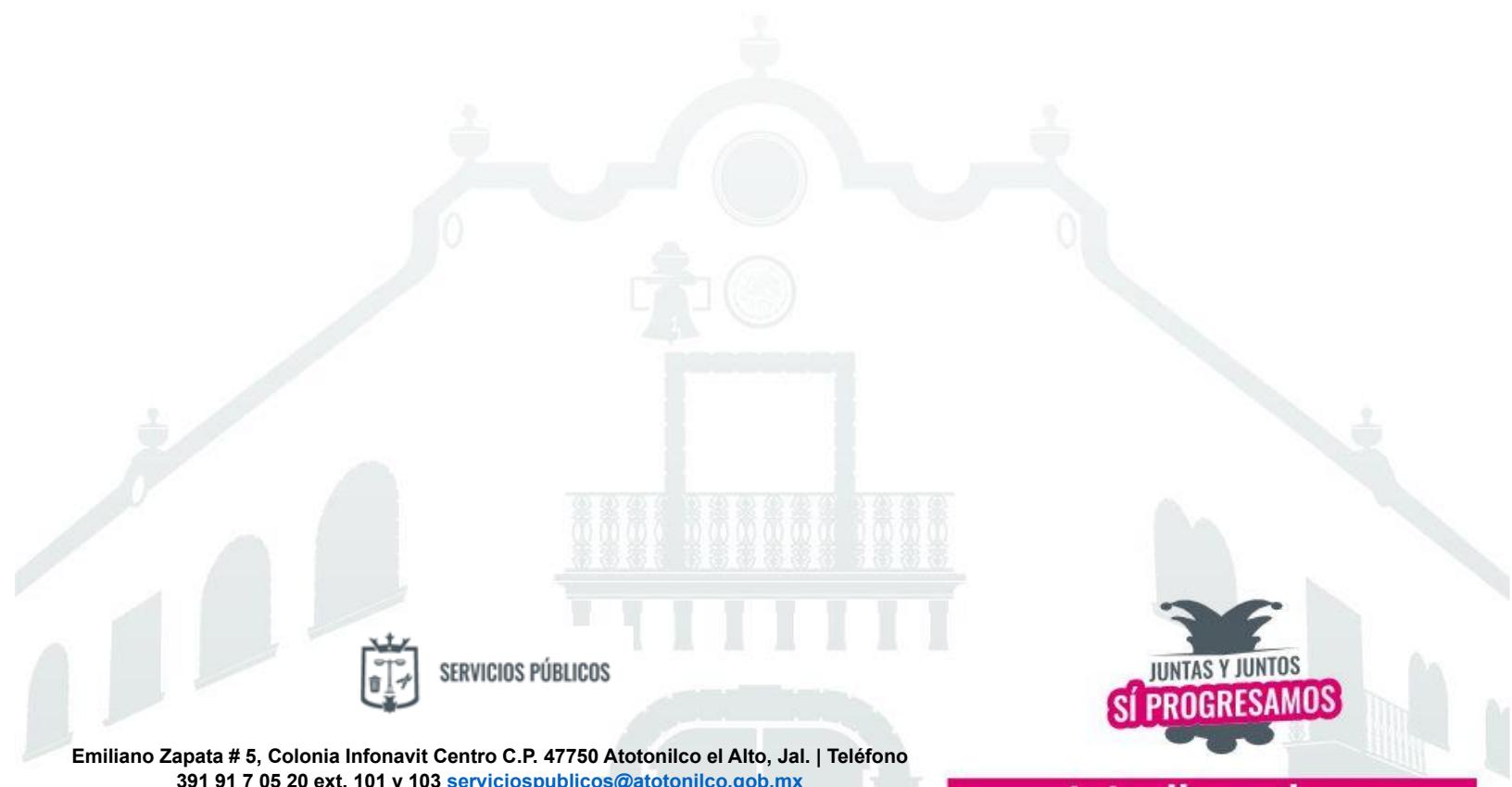
Estas actividades se realizan de manera permanente durante los 365 días del año con la visión de crear un municipio agradable para los habitantes y visitantes.

Para desempeñar y ejecutar las funciones que le corresponden a la Dirección de Servicios Públicos Municipales es necesario contar con las herramientas como lo son los suficientes vehículos, equipos de cómputo, así como materiales y personal suficiente en cada una de las áreas.





**ATOTONILCO EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



SERVICIOS PÚBLICOS

Emiliano Zapata # 5, Colonia Infonavit Centro C.P. 47750 Atotonilco el Alto, Jal. | Teléfono  
391 91 7 05 20 ext. 101 y 103 [serviciospublicos@atotonilco.gob.mx](mailto:serviciospublicos@atotonilco.gob.mx)



**atotonilco.gob.mx**